



LOTA, 22 de Septiembre de 2017

DECRETO N° 1,549

VISTOS :

- a) Acuerdo de CONCEJO en sesion Ordinaria de fecha 20 de Septiembre de 2017, certificados N° 576 de Secretario Municipal.
- b) Presupuesto Año 2017.
- c) Ley N° 19.880 sobre bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Organos de la Administracion del Estado.
- d) D.F.L. 1 del 2006 de Ministerio del Interior que fija texto refundido de la Ley N° 18.695.

Y en uso de lo dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63° de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidad

DECRETO

Aprueba Modificaciòn Presupuestaria, Presupuesto Ordinario año 2017.

SUB TIT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG	INGRESOS	AUMENTO MILES	\$
08	03	001		Participacion Anual		500
TOTAL						500

SUB TIT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG	GASTOS	AUMENTO MILES	\$
21				Gastos en Personal	400	
22	01			Alimentos y Bebidas	200	
22	08			Servicios Generales	6,500	
24	01	008		Premios y Otros	250	
31	02	004		Obras Civiles	500	
TOTAL					7,850	

SUB TIT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG	GASTOS	DISMINUC. MILES	\$
21				Gastos en Personal	6,500	
22	08			Servicios Generales	850	
TOTAL					7,350	

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVASE



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS SECRETARIO MUNICIPAL



MAURICIO VELASQUEZ VALENZUELA ALCALDE



V° B° DIRECCION DE CONTROL

- Distribución:
- Depto. Adm. y Finanzas
 - Contraloria Regional
 - Dirección de Control
 - Secretario Municipal
 - Archivo